

La seda

Otro año parecería prematuro hablar de la cosecha de seda en este tiempo, pues aun faltaría bastante para que comenzase a verse por las calles de Murcia los cargos de capillo.

En el presente la cosecha que se presenta buena, vá muy adelantada, porque el tiempo adelantó bastante el broie de la hoja en la mora, y hubo de echarse la simiente antes para evitar que estuviese la hoja demasiado dura al tiempo de avivarse aquella.

De distintos partidos en que hemos pedido informes, nos dicen que hasta la fecha los gusanos se desarrollase normalmente, sin que por el tiempo ni enfermedades, hayan sufrido contratiempo alguno.

También nos aseguran que este año habrá de sobrar hoja tanto porque la cosecha de esta es muy abundante debido a la benignidad de la temperatura como porque, en algunos partidos, ha habido retrimiento en la cría de gusanos.

Esperan los labradores que este año obtenga el capillo un precio reenumerador, basados en esa experiencia que hace augurar sin una base sólida en que apoyarse, y nosotros deseamos sean cumplidos sus esperanzas, que bien merecido tiene un alto precio, el trabajo que representa criar a la seda, mucho más fuerte que a primera vista parece.

Pronto, nos dicen habrá ca pillito hilado y nosotros quisieramos que a este rico producto, como le ocurre a otros de la tierra correspondiera por el adelanto, sin aumento de valor.

Ayuntamiento de Murcia PRESUPUESTO ORDINARIO DE 1926

El «Boletín Oficial» de la Provincia» número 82, correspondiente al viernes, 9 de Abril actual publica bajo el número 897, el siguiente Aviso Oficial.

«El Presupuesto ordinario de este Excelentísimo Ayuntamiento con Ordenanzas y Tarifas anejas, para el Ejercicio Económico de 1926 27, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesiones de los días 26 y 27 de Marzo actual, correspondientes al tercer período cuatrimestral del Ejercicio en curso, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal por el plazo de quince días, conforme al artículo 5.º párrafo 4.º del Reglamento de Hacienda Municipal de 25 de Agosto de 1924.»

«Se advierte que, vencido aquel plazo durante otro de igual duración, se podrán interponer reclamaciones contra el antedicho Presupuesto, en consonancia con lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de Procedimiento Municipal de 25 de Agosto de 1924, por los motivos que enuncian los apartados a), b) y c) del artículo 301 del vigente Estatuto Municipal.»

«Lo que se hace público para conocimiento de aquellos interesados que tengan a bien ejercitar los derechos de referencia y en cumplimiento de los preceptos legales.»

Murcia 28 de Marzo 1926

El Alcalde,

Francisco Martínez».

GUARDIADAS

TOMADURA DE PELO

Pues señor, se está poniendo el tiempito más guasón que los tios esos que van a la Plaza de Toros, en día de corrida con un concero en la mano, y dispuestos a darle gusto al badajo al menor disgusto que les proporciona cualquiera parte de la lidia.

Que llueve; que no llueve; que chispea, que cae un chaparrón, que sale el sol y que se esconde el sol; este es el tiempo que disfrutamos guardias y paisanos y que más de una vez nos hace correr para resguardarnos del aguacero, que cesa tan pronto ponemos el pie en el portal cobijador.

Aunque yo procuro, aun en los casos de huida, guardar todas las formas y toda la compostura que corresponde a un guardia, no puedo evitar que haga gracia y se rían de mí con uniforme y todo, aquello a quien les hace gracia que el prójimo resbale y aún caiga expuesto a quebrarse cual quier vértebra.

Más no siento el tiempo por mí que no poseo campo ni huerta, sino por los pobres labradores, que encima de perder sus cosechas, ven como se les toma el pelo desde arriba enseñándoles la lengua, como si dijéramos, y largándoles algunos escupinajos a la tierra; y eso no está bien, o llover o achicharrarse de una.

Yo que no tengo más propiedad que la de un traje de paisano de medio uso, y sin medio de proporcionarme otro para cuando fenezca del todo, ¡siento una rabia a los chaparrones!

De llover que llueva formalmente pero no en caba. La forma idad debe ser ante todo y contra su falta yo no tengo más remedio que protestar, aunque sea aunar cable al mismísimo Neptuno.

Las medias aguas, me hacen la impresión de esos señores que se pasan la vida hablando mal de todo el mundo que asoma la cabeza y luego asisten a todos los homenajes que se organizan en honor de aquella.

Es una tomadura de pelo.

PESQUISA

Toma de posesión

Con las formalidades de rigor y ante el ilustre y prestigioso Decano de la Facultad de filosofía y Letras de nuestra Universidad D. Baldomero Díez; tomó posesión de la Cátedra de Historia ganada en recientes y reñidas oposiciones, el cultísimo escritor don Cayetano Alcázar.

El Sr. Alcázar que era catedrático de Historia de la Escuela Superior de Correos de Madrid, viene a esta Universidad, rodeado del prestigio, que supo ganar con su activa y fecunda labor, que le han dado un puesto de honor entre los historiadores y literatos españoles.

Reciba el nuevo catedrático nuestro cordial enhorabuena extensiva a la Facultad a que pertenece, que cuenta ya entre sus componentes con persona del mérito y talento de don Cayetano Alcázar.

Diario de Lorca

SE RELINEN LOS BLANCOS

A la hora anunciada, se han reunido valiosos elementos de la Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, Sección de Nazarenos Paso Blanco.

Preside la reunión el señor Campoy, el cual expone en breves palabras, que el objeto de reunirse el Paso Blanco hoy, no era otro que el de dar cuenta a los Señores Mayordomos de un artículo que apareció días atrás en el diario de la vecina capital, LEVANTE AGRARIO, sobre haberse llevado trajes de nuestras procesiones, a pueblos vecinos, los cuales han sido vestidos en las pasadas fiestas de la semana mayor.

El corresponsal de LEVANTE AGRARIO, como Mayordomo del Paso, expone que su deseo no es que se den nombres de las personas que intervinieron en estos enojosos asuntos sino evitar que en lo sucesivo puedan repetirse estos hechos, que terminarian por dejar al paso sin los trajes que legítimamente corresponden.

El señor Campoy, da lectura a los artículos del reglamento referentes a la propiedad de los trajes que tiene el paso y el señor Romera don Manuel, dice que los trajes, algunos de los que han salido sin la autorización de la directiva, son de la exclusiva propiedad del paso.

A propuesta del señor Cayuela, se acuerda dar un voto de gracia al Presidente para que este designe una Comisión, que dentro de la mayor armonía recabe de cuantos tengan en su poder trajes de nuestras procesiones los entreguen a la Junta directiva bajo resguardo y así de esta forma se evitará pueda en lo sucesivo repetirse el que las figuras de nuestros grupos bíblicos luzcan en otra tierra que no sea la nuestra.

ONOMASTICO

En la finca del condado de San Julian, y con motivo del onomástico de Don Victor Mellano Pérez de Meca, Conde de San Julián, se reunieron para celebrar la Fiesta el señor Gobernador Civil de la Provincia y Señora; el señor Delegado Gubernativo y Señora; Don José Rodríguez de Vera y Señora; Señores Artiz, Coronel de la Guardia Civil; Casillo Diputado provincial Clavijo, Delegado Regio de Fomento; Fernández Reyes, Secretario del Gobierno Civil; Ibañez Martín; Pérez García, Delegado Gubernativo del Distrito de Cartagena; Alcalde de Lorca; Llamas del Toro, Capitán Auxiliar del Somatén; Mingot, Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad; Muñoz Palao; Presidente de Unión Patriótica de Totana; Foulquié Don Guillermo; Mellado Don Joaquín; Fernández de Capel y los dueños de la Casa Señores Condes de San Julian y la encantadora Señorita Mari-Sol Mellado, Condesa de Marin.

A las muchas felicitaciones recibidas por el Conde de San Julian, uno la nuestra muy sincera.

DE INSTRUCCION

Por disposición de esta Delegación Gubernativa ha quedado abierta desde el día de hoy, la matrícula en la nueva Escuela de Purias, regentada por el Maestro, Don Jaime Barceló.

Reciba el señor Olañeta, nuestra felicitación, por ser su gestión de las que así lo merecen.

DENUNCIAS

En la Inspección de Vigilancia han denunciado a Bartolomé Martínez Manzanares, por malos tratos de palabra y obra a Francisco Fernández Blaya, Juan Ponce, Francisco Sánchez y un hijo del denunciado llamado Bartolomé, pues en la calle Honda la emprendió a estacazo limpio con todos y medio los aporreó a todos; del hecho se ha pasado al Juzgado Municipal el parte correspondiente.

En el caño o fuente pública de San José, Domingo el Ronco de oficio aguador maltrató de palabra y obra a Jaime Poveda Díaz.

DEFUNCION Y ENTIERRO

Víctima de traidora enfermedad y en plena floración de la vida ha dejado de existir la Señorita Candelaria Muñoz Ruiz hija del probo funcionario del Banco Internacional Don Francisco Muñoz.

El sepelio que se ha verificado esta tarde ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Referamos a sus afligidos padres nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

NOTA

El señor Delegado Gubernativo, nos comunica, que el problema de la mendicidad, está en periodo de estudio, y que las chapas entregadas a los mendigos, son en tanto no se conozca de una manera cierta, el número exacto de pobres que tiene Lorca y el de gofifilos, para lo cual se está haciendo con toda actividad un padrón general para una vez conocido el número con exactitud, proceder a dar una solución, que tienda a remediar estas necesidades, evitándose con ello el triste y vergonzante espectáculo que viene dándose en paseos, de ver tirados por el suelo como gullinos, cuerpos de mutilados y toda esa nube de golfos que pupulan por nuestras calles y plazas.

Nosotros que hemos tenido siempre un concepto de las cosas, muy por encima de las bajas pasiones, alentamos tanto al señor Delegado Gubernativo, como a todas las autoridades, para que den feliz término a esta vergüenza de la mendicidad.

¡CIUDAD!

Hemos leído lo que: Patricio de Sutullena, dice sobre de que la Cámara Agrícola, tiene parte de culpa en el fabuloso precio que alcanzan las aguas que diariamente se venden en el Alporchón; yo solamente digo, que insinuar si quiera esa acusación es un peligro, pues a mi entender hay que obrar sin apasionamientos y aclarar las cosas tal como sean; las aguas valen y tienen precio, por que es la época de dar riego a las parras, cultivo que reporta grandes utilidades y que por tanto da margen para poder hacer la puja a la lana en la forma en que se está haciendo actualmente; yo que he convalidado en muchas ocasiones a la Cámara Agrícola, hoy en honor a la verdad tengo que decir noblemente que esta infidencia es agena por completo a esas imputaciones de que se le hacen objeto.

LICENCIADO BLAS-KITO

Toros y Toreadores

LAS CORRIDAS DE FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA

Ya es público el cartel de las corridas que se han de celebrar en la ciudad de Calillas en su feria de Mayo.

Tres corridas de toros y una novillada son los festejos taurinos organizados, los que tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 30.

El día 25 se correrán toros de Choncha y Sierra para Belmonte, Marcial Lalanda y Zurito.

El 26 seis astados, de Santa Coloma y de maestros Chicuelo, Marcial Lalanda y Niño de la Palma.

Para el 27 ocho bureles de Natera que se encargaran de lidiar Camará, Chiuelo, Zurito y Niño de la Palma.

Del día 30, para la novillada, nada hay en concreto.

EL «LEON DE RICLA»

Los semanarios taurinos son deliciosos en su lectura. Ayer llegó a mi poder un número de «Torerías», periódico que se publica en Madrid, catedral del periodismo imparcial, en cuya portada principal y con colorines llamativos figura el diestro «Gitanillo», causando el pasmo de la torería andante, despues de la corrida torreada en Madrid.

Reciente está la actuación de el «León» de Ricla en nuestro circo taurino, en la que puso cátedra de ignorancia y valentía relativa, y en nuestros oídos todavá creemos percibir aquellos piro tan formidables con las que el público premió su «satisfactoria» labor.

Sabemos que en esas primeras planas como en las centrales solo son reservadas a los fenómenos y que solo el brillo del oro de sus actuaciones, y de ahí, que como buen oro de ley taurómico, haya alcanzado dichos honores Braulio Lausín «Gitanillo», conocido por sus buenos amigos por el «León de Ricla».

D. SINCERO

Homenaje a don Ricardo Sánchez Madrigal

Suscripción iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la erección de un busto al insigne murciano e ilustre vate, don Ricardo Sánchez Madrigal, en el Parque de Ruiz Hidalgo, y para editar una Antología, de sus admirables composiciones poéticas.

Suma anterior, pias. cts., 1.656, don José Antonio Rodríguez Martínez, 5, don Gonzalo Valcárcel y Gil-Ossorio, 5, don Bartolomé Bernál Gallego, 25, don José Hernández Mora, 25, don Manuel Rebor dosa Sadurní, 5, don Claudio Hernández-Ros, 5, don Antonio Hernández-Ros Codorniu, 5.

Suma, 1,951'00. Los donativos se reciben en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento y en las redacciones de los diarios locales.

Lea V.
Levante Agrario

NUESTRAS CRÓNICAS

LA EMBAJADA DEL VERANO

¡Ya están aquí... Cuidadosamente emboscados, dejan dose apenas entrever sumidos en los montones de otros compañeros de distinta materia, empiezan a asomar la oreja, a dirigir su mirada avizorante sobre el mundo de los transeúntes como si quisieran cerciorarse de lo que ocurre por estas latitudes antes de decidirse al asalto audaz e irresistible de la ciudad.

Desde el escaparate de una sombrereria de moda, a través de la luna refulgente bajo los rayos de un sol de mediodía y en abril, el grito luminoso y joyante de los sombreros de paja me han saltado a la vista como la embajada imprevista y grata del verano próximo. Lo teníamos tan cerca, que casi podemos considerar que aguarda detrás de la puerta a que nos descuidemos para presentarse y cogerlos desprevenidos, aun con las fuertes telas de los trajes invernales sobre las carnes; con el pesado sombrero de fieltro oscuro, con el paraguas enfundado pendiente del brazo.

La verdad es que nos habíamos olvidado un poco del buen tiempo. Hace apenas un mes, el panorama madrileño era muy otro; unos días permaturamente primaverales nos encendieron a todos en gratas alarmas. ¡Que calor hace! nos dijim's un tanto esperanzados al ver que el sol calentaba mas de lo ordinario y que en las terrazas de los cafés habían empezado a colocar las mesas y sillas de mimbre; los sastres se vieron solicitados a toda prisa por clientes llenos de impaciencias que echaban de menos los colores claros de los trajes de entretiempo y en el rincón más oscuro y olvidado de las casas fueron sepultados paraguas e impermeables. Pero de pronto, se carga el cielo de sordidos nubarrones, las lluvias enfangan las ruas corfesanas y los planes veraniegos diversiones naufragan entre el aluvión de granizo y se pierden llevados en las alas del cierzo huracanado.

Por eso es oportuna esta embajada veraniega. Hece falta avisarnos de que es posible que haga verdaderamente buen tiempo algún día y que esa posibilidad no es del todo remota. Ahora es una humilde fila, como el que en el marco de una puerta pregunta con tono humilde: ¿Se puede?, luego desbordándose en pilas inacabables como nuevas torres de Babel, los sombreros de paja son hoy como capullos cerrados que prometen un victorioso y grato porvenir.

¿Quién será el primer arriesgado varon que se lance a comprar y lucir sobre su testa el primer sombrero de paja? He aquí un hombre en el que nunca pude pensar sin sentir una gran admiración hacia su conducta heroica. Entre la multitud anodina y vulgar de ciudadanos tocados con sencillos flexibles, con atrabiliarios hongos, circula este heroico conciudadano con su nota brillante de la pa-

ja recién comprada, insensible a las miradas que se clavan sobre su persona cuando entre en el tranvia, en el café, en el teatro. Su conducta despertará luego la emulación de nuestros elegantes que acudiran desalentados a adquirir su subcabezas correspondiente y esta legión, en un contagio progresivo del que nadie nos es dable librarnos, engrosará paulatinamente cada hora, cada minuto, cada segundo casi, hasta que la población de Madrid se componga casi exclusivamente de hombres con la frente embutida en esos quesos manchegos con alas que de lejos semejan los sombreros de paja. Y esta transformación, tan necesaria que sin ella tal vez no hubiera verano, ¿a quien se deberá? ¿Al arrojado e indiferente mortal que un buen día se arriesga a entrar en la sombrereria y a ser el primero que cambie de focado!...

¡Llor al benemérito español que tal hazaña acomete! Si el tributo de homenaje no parecese excesivo en este país donde tan refractarios somos a reconocer el mérito ajeno, yo propondría, que fuese para el una de las primeras medallas de la naciente Orden del «Plus Ultra» que se crea para premiar actos extraordinarios. Por que no hay que dudarlo: El que tal hace es un ser superior... ¡o está subvencionado por el gremio de sombrereros de la Cortel!...

SERAFIN ADAME MARTINEZ

Un banquete

Organizado por sus compañeros de Murcia, celebróse ayer al medio día un banquete en honor del Ingeniero señor Cierva y Codorniu, inventor del autogiro de su nombre.

A la hora de los brindis lo hizo en primer lugar el Ingeniero jefe de obras públicas D. Ricardo Egea, que ofreció el homenaje, pequeño en relación con los méritos del homenajado.

Recuerda el heroísmo de los aviadores del Raid de Buenos Aires y termina brindando por los éxitos de la aviación española.

El Sr. Egea es muy aplaudido.

Habla a continuación el señor Maestre recordando la parte que en el dominio del aire corresponde al Sr. Cierva y brinda por España y por el festejado.

Brinda luego el Gobernador Civil de la Provincia don Arturo Salgado Biempica, que en sinceros párrafos canta las glorias del joven inventor digno vástago de su prestigioso padre el ilustre político.

Propone que se dirija a este un telegrama, por el que se le signifique la felicitación de todos los reunidos.

Finalmente el festejado dió las gracias a todos por el homenaje, que decía no merecer puesto que como ingeniero, no inventaba sino que resolvía los problemas. Fué muy aplaudido.

